

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
IMPORCERAMICA IMPORTADORA DE CERAMICA S.A.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
IMPORCERAMICA IMPORTADORA DE CERAMICA S.A.

En mi calidad de Comisario de la compañía IMPORCERAMICA IMPORTADORA DE CERAMICA S.A., presento un informe especial , con las observaciones y sugerencias que considero pertinente acerca de los negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2001 en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y los reglamentos vigentes.

La gestión administrativa de la compañía se ha llevado de acuerdo con las Leyes de nuestro país, y según los estatutos de la Compañía y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Cabe recalcar que para cumplir mis funciones de Comisario, he recibido la total colaboración del Administrador Ing. Ricardo Peña Payró en su calidad de Gerente General.

La correspondencia de la Compañía se encuentra archivada cronológicamente al igual que las actas de las Juntas Generales de Accionistas de IMPORCERAMICA IMPORTADORA DE CERAMICA S.A., las mismas que reposan en el libro de actas de la compañía que está debidamente foliado y cada acta tiene su expediente conforme lo dispone la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

El libro de Talonario está emitido con los requisitos que dispone la Ley de Compañías al igual que el libro de Acciones y Accionistas donde están registradas todas las acciones, los Accionistas y las transferencias de Acciones.

Los libros de Contabilidad y sus comprobantes se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.



La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuados y están bajo la responsabilidad de los administradores de la compañía.

De acuerdo a la revisión efectuada, los procedimientos de control interno de la compañía, son razonablemente fuertes como para minimizar riesgos contables, físicos y legales.

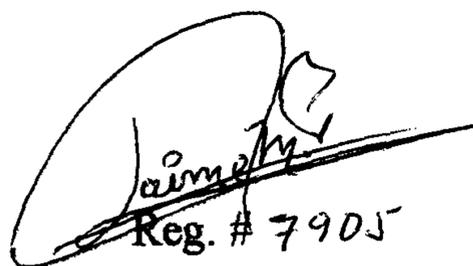
He efectuado la revisión de los libros de Contabilidad, por el período que comprende de enero 1 al 31 de diciembre de 2001, y encuentro todos los comprobantes y asientos debidamente soportados.

Los Balances de Comprobación, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los ingresos de IMPORCERAMICA IMPORTADORA DE CERAMICA S.A., en el ejercicio económico de 2001 fueron de US \$ 631.212.80.

El resultado del ejercicio económico de 2001 fue una utilidad US \$ 11.084.18 menos el 15 % que corresponde a los trabajadores que es de US \$ 1.662.63 nos da una utilidad de US \$ 9.421.55 y el 25 % del impuesto a la renta que es de US \$ 2.355.39, quedándole una Utilidad Neta de US \$ 7.066.16.

COMISARIO


Reg. # 7905